



Ajuntament de la Sénia



X FIRA D'ARTESANIA DE LA FUSTA I MOBLE DE LA SÈNIA

BASES VI PREMIOS DE ARTESANIA DE LA MADERA

Y DEL MUEBLE A LA SÈNIA

El Ajuntament de la Sénia y la Associació Artesania de la Sénia convocan los VI Premios de Artesanía de la Madera y del Mueble en la Sénia.

PARTICIPANTES

Podrán participar los artesanos y las artesanas que desarrollen su actividad artesanal en relación con la madera, tanto a título individual, como colectivo o empresarial, y que estén presentes como expositores en la Feria de Artesanía de la Madera y del Mueble de la Sénia en la presente edición.

PIEZAS PARTICIPANTES

Cada expositor puede presentar una pieza a concurso, realizada total o parcialmente en madera. No podrán participar las piezas premiadas en otros concursos o convocatorias análogas. Las piezas presentadas a concurso deben estar realizadas por el mismo artesano que las presenta. Cualquier indicio que haga pensar al jurado que la obra no corresponde al expositor que la presenta comportará la anulación de la solicitud de participación.

MODALIDADES

La organización adjudicará premios en tres modalidades diferenciadas:

- **Premio a la Mejor Pieza Artesana 2018**, patrocinado por el Ajuntament de la Sénia.
 - o Dotación: 1.000 €
 - o Participantes: todos los expositores presentes en la Feria de 2018.
 - o Decisión: jurado 2018, formado por un representante de la Asociación Artesanía de la Sénia, un representante del Ajuntament de la Sénia, un



representante del Campus Extens de la URV en la Sénia y dos expertos en artesanía, invitados por la Associació Artesania de la Sénia.

o Criterios de valoración de la pieza: correcta ejecución del oficio, buena presentación, calidad en los acabados, equilibrio entre la forma y la función del objeto y creatividad aplicada.

o Presentación de las piezas:

Antes del día 1 de octubre de 2018 cada expositor deberá enviar un correo electrónico a artesanialasenia@hotmail.com donde se indiquen las características de la pieza a presentar (nombre de la pieza, autor, año de realización, foto, dimensiones y breve descripción) para preparar la exposición de las piezas seleccionadas. El día 20 de octubre, antes de las 11h, se hará la exposición de las piezas seleccionadas.

o Entrega del premio y exposición de las piezas seleccionadas: día 20 de octubre a las 19 h.

- **Premio al la Mejor Pieza Artesana Local 2018**, patrocinado por el Campus Extens de la URV en la Sénia.

o Dotación: 200 €

o Participantes: todos los expositores locales presentes en la Feria 2018.

o Decisión: votación popular en el stand de Turismo de la Sénia, hasta las 18h.

o Criterios de valoración: votación popular de los visitantes de la Feria 2018.

o Presentación de las piezas: en el mismo stand de cada expositor el día 20 de octubre, antes de las 11h.

o Entrega del premio y exposición de las piezas seleccionadas: día 21 de octubre a las 19 h.

- **Premio de los Artesanos 2018**, patrocinado por la Associació Artesania de la Sénia.

o Dotación: 200 €

o Participantes: todos los expositores presentes en la Feria de 2018

o Decisión: votación de los expositores durante el día 21 de octubre, antes de las 16h.



- o Criterios de valoración: artesano o artesana que mejor represente los valores de la artesanía, consiguiendo una notable distinción entre sus compañeros, buscando la excelencia en el oficio y la originalidad en sus obras.
- o Presentación: en el mismo stand durante toda la Feria.
- o Entrega del premio y exposición de las piezas seleccionadas: día 21 de octubre a las 19 h.

FALLO DEL JURADO

En el caso del Premio a la Mejor Pieza Artesana 2018, el procedimiento de votación será por una valoración en la escala del 1 al 5, siguiendo los criterios de valoración antes mencionados. Una vez se haga público el veredicto, se entregará a todos los participantes una copia del resultado de la votación del jurado correspondiente a la obra ganadora.

De acuerdo con las circunstancias de las piezas participantes, la organización podrá modificar la cuantía de los premios o declararlos desiertos. Los veredictos de los tres premios serán inapelables y se harán públicos en las fechas y horas indicadas en la misma Feria.

DEPÓSITO DE LAS OBRAS PREMIADAS

Las obras premiadas por el Ajuntament de la Sénia y por el Campus Extens URV en la Sénia pasarán a ser propiedad de estas instituciones para ser exhibidas como tales. Las obras participantes no premiadas podrán ser retiradas por los autores al finalizar la feria el día 21 de octubre, dirigiéndose a la misma persona responsable de la recepción de expositores en el recinto ferial, en el stand de Turismo de la Sénia. Las obras no recogidas pasarán a ser propiedad del Ajuntament de la Sénia, que decidirá el destino más conveniente.

PARTICIPACIÓN

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las bases y de las otras resoluciones no previstas que la organización determine.



Ajuntament de la Sénia



OBLIGACIONES FISCALES

Los premios otorgados están sometidos a las retenciones fiscales legalmente establecidas.

El Ajuntament de la Sénia y la Associació Artesania de la Sénia se reservan el derecho a tomar cualquier decisión que no esté regulada en estas bases.